
MANTA

**Beca para el
desarrollo
productivo artesanal**

**Instructivo de
postulación**



Ministerio de Cultura
Argentina

Para realizar la postulación se debe disponer de una dirección de correo electrónico

1) Registro de artesano

El REGISTRO DE ARTESANO tiene campos obligatorios y campos optativos. Estos datos son muy importantes para la evaluación.

Los campos obligatorios están señalados con un asterisco rojo (*).

Arriba a la derecha están las opciones de:

- Cargar formulario sin terminar
- Continuar después

Es muy importante atender a estas dos opciones para guardar la información si Usted no puede completar la formulación en el día.

The screenshot shows the 'REGISTRO DE ARTESANO' form. At the top left is the logo of the Ministerio de Cultura Argentina. To its right is the 'MANTA' logo. Further right are two links: 'Cargar formulario sin terminar' and 'Continuar después'. Below these is a progress bar showing '0%'. The form itself has four sections, each with a red asterisk indicating a required field:

- * Nombre/s del artesano/a**: A text input field.
- * Apellido/s del artesano/a**: A text input field.
- * Tipo de documento de identidad**: A dropdown menu currently showing 'DNI'. To the right of the dropdown is a green instruction: 'Seleccione una de las siguientes opciones'.
- * Número DNI**: A text input field. To the right of the field is a green instruction: 'Sólo se pueden introducir números en este campo.'

Los campos a completar son

- **NOMBRE/S DEL ARTESANO/A,**
- **APELLIDO/S DEL ARTESANO/A,**
- **TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD,**
- **NÚMERO DNI, CUIL / CUIT.**

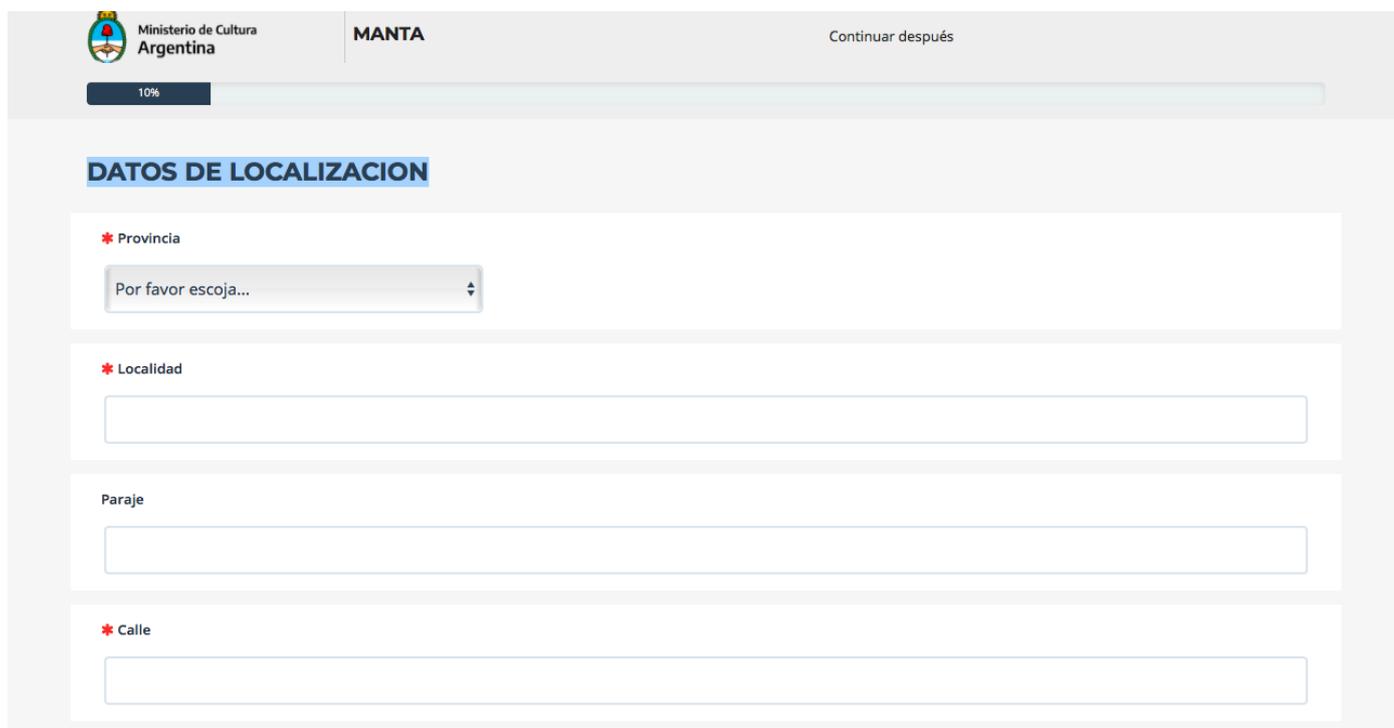
El número de CUIL se obtiene a través de

<https://www.anses.gob.ar/consulta/constancia-de-cuil>

Con respecto a GÉNERO, se solicita señalar la condición autopercebida seleccionado de las siguientes opciones: Femenino/ Masculino / Trans /No binario.

Y se completa la hoja con la FECHA DE NACIMIENTO y la NACIONALIDAD.

2) Datos de localización



The screenshot shows the 'MANTA' application interface. At the top left is the logo of the 'Ministerio de Cultura Argentina'. To its right is the text 'MANTA' and a 'Continuar después' button. Below this is a progress bar showing '10%'. The main section is titled 'DATOS DE LOCALIZACION' and contains four input fields: 'Provincia' (a dropdown menu with the text 'Por favor escoja...'), 'Localidad' (a text input field), 'Paraje' (a text input field), and 'Calle' (a text input field). Each field is preceded by a red asterisk indicating it is mandatory.

En esta hoja hay datos obligatorios y optativos.

Los datos OBLIGATORIOS son:

- **PROVINCIA,**
- **LOCALIDAD,**
- **CALLE, NÚMERO,**
- **PISO/DEPARTAMENTO,**
- **CÓDIGO POSTAL,**
- **TELÉFONO**

Si no hubiera NOMBRE DE CALLE Usted puede colocar "SIN CALLE".

Si no hubiera NÚMERO Usted puede colocar "S/N".

Si no hubiera PISO/DEPARTAMENTO Usted puede colocar "--".

Los datos optativos aportan a tener una clara lectura de la localización del artesano y la diversidad territorial de la producción artesanal.

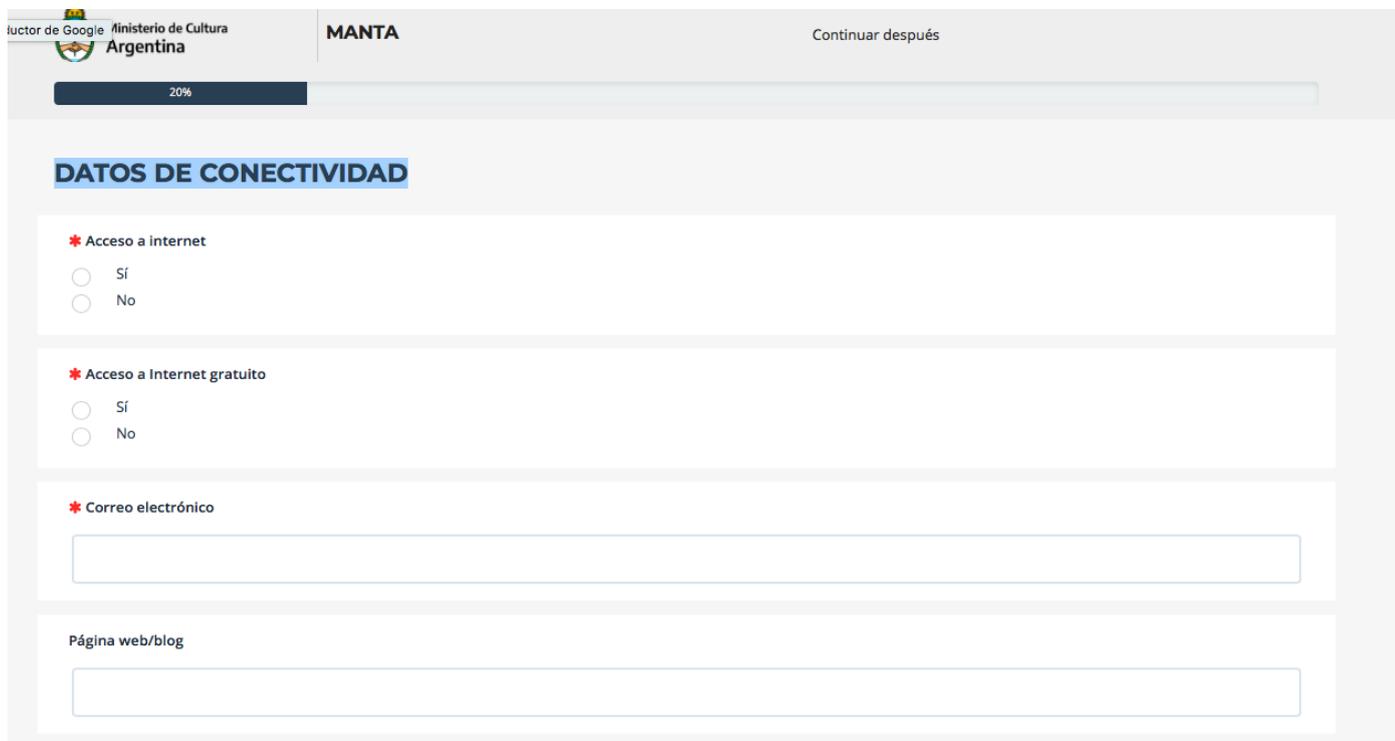
Los datos optativos son :

- **PARAJE, PUNTO DE REFERENCIA y GEOREFERENCIA.**

- PUNTO DE REFERENCIA: es un dato opcional, es el hito de localización más cercano a la localización, es útil en casos de zonas rurales y periurbanas.

- GEOREFERENCIA: se pueden usar datos de localización de GPS.

3) Datos de conectividad



The screenshot shows the MANTA web interface. At the top left, it says 'Factor de Google' and 'Ministerio de Cultura Argentina'. In the center, it says 'MANTA'. On the right, it says 'Continuar después'. Below this is a progress bar showing '20%'. The main section is titled 'DATOS DE CONECTIVIDAD' in blue. It contains four sections:

- * Acceso a internet**: Two radio buttons, 'Sí' and 'No'.
- * Acceso a Internet gratuito**: Two radio buttons, 'Sí' and 'No'.
- * Correo electrónico**: A text input field.
- Página web/blog**: A text input field.

En esta hoja hay datos obligatorios y optativos.

Los datos OBLIGATORIOS apuntan a identificar la capacidad remota del artesano.

- **ACCESO A INTERNET**
- **ACCESO A INTERNET GRATUITO**
- **CORREO ELECTRÓNICO**

Los datos optativos colaboran a identificar el manejo de redes del artesano.

- **PÁGINA WEB/BLOG**
- **FACEBOOK**
- **INSTAGRAM**
- **OTRAS REDES SOCIALES**

4) Datos de producción actividad artesanal

The screenshot shows the 'MANTA' web interface for the 'Ministerio de Cultura Argentina'. At the top, there is a progress bar at 30% and a 'Continuar después' button. The main section is titled 'DATOS DE PRODUCCIÓN ACTIVIDAD ARTESANAL' and contains two mandatory fields marked with a red asterisk:

- Rama Productiva**: A dropdown menu with a green arrow icon and the instruction 'Seleccione una de las siguientes opciones'. The options are: Cerámica, Metal, Fibras vegetales, Piedra, Textiles, Madera, Cuero y pieles, Asta y hueso, and Otros.
- Materia prima principal**: A dropdown menu with a green arrow icon and the instruction 'Seleccione una de las siguientes opciones'. The options are: Cerámica (barro, barro cocido, alfarería, cerámica de gres, porcelana, vidrio, otros), Metal (plata, oro, alpaca, cobre, bronce, hierro, otros), and Fibras vegetales (cañas, palma, espartillo, mimbre, paia, chala, simbol, ooleo, otros).

En esta hoja hay datos obligatorios. La información de esta hoja es importante para identificar la producción del artesano. Asimismo es importante para la evaluación de la postulación.

- **RAMA PRODUCTIVA:** es la producción artesanal en relación a la transformación de un grupo de materias primas, se debe seleccionar una rama.

- **MATERIA PRIMA PRINCIPAL:** se elige un grupo de materias primas con la que se trabaja prioritariamente entre:

- Cerámica (barro, barro cocido, alfarería, cerámica de gres, porcelana, otros)
- Metal (plata, oro, alpaca, cobre, bronce, hierro, otros)
- Fibras naturales (cañas, palma, espartillo, mimbre, paja, chala, simbol, poleo, otros)
- Piedra (alabastro, caliza, granito, mármol, arenisca, basalto, piedras semipreciosas, piedras preciosas, otras)
- Textiles (lanas, pelos, algodón, seda, chaguar, otros)
- Madera (calabaza, papel y laca)
- Cuero y pieles
- Asta y hueso
- Otros

- **MATERIA PRIMA SECUNDARIA:** se elige un grupo de materias primas opcionales entre:

- Cerámica (barro, barro cocido, alfarería, cerámica de gres, porcelana, otros)
- Metal (plata, oro, alpaca, cobre, bronce, hierro, otros)
- Fibras naturales (cañas, palma, espartillo, mimbre, paja, chala, simbol, poleo, otros)
- Piedra (alabastro, caliza, granito, mármol, arenisca, basalto, piedras semipreciosas, piedras preciosas, otras)
- Textiles (lanas, pelos, algodón, seda, chaguar, otros)
- Madera (calabaza, papel y laca)
- Cuero y pieles
- Asta y hueso
- Otros

- **OFICIO o ESPECIALIDAD:** como se denomina o como Usted denomina a su actividad artesanal habitual y el saber hacer de la misma.

- **TÉCNICAS ARTESANALES QUE UTILIZA:** debe describir las técnicas que utiliza en su actividad artesanal habitual, en cualquier etapa de la producción.

- **PRODUCTO PRINCIPAL:** es el producto artesanal u objeto artesanal que realiza frecuentemente y por lo que se distingue su producción (ejemplo: poncho, cuchillo, canasta, olla, etc).

- **PRODUCTO SECUNDARIO:** es el producto artesanal u objeto artesanal que realiza de manera complementaria en su producción (ejemplo: poncho, cuchillo, canasta, olla, etc).

- **OBTENCIÓN DE LA MATERIA PRIMA:** Usted elige cuál modalidad señala cómo consigue la materia prima principal, entre las siguientes opciones:

- Siembra, cría, manejo
- Extracción, recolección
- Reciclaje
- Compra
- Otras: cuando se combinan más de una modalidad de obtención de la materia prima

- **FABRICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS:** se refiere a que si el mismo artesano fabrica sus herramientas, se elige entre las opciones: Sí, Algunas, No.

- **ELABORACIÓN DE LA PIEZA COMPLETA:** se refiere a la estimación del porcentaje del proceso artesanal en la elaboración de la pieza. Usted debe referirse a lo que Usted elabora manualmente o con la ayuda de máquinas. Usted no debe incluir en este cálculo las piezas o partes de la pieza prehechas industrialmente o realizadas por otro artesano. En este último caso Usted debe descontar del porcentaje partes las partes prehechas industrialmente o por otro artesano. Se elige entre las opciones: 100%, 80%, 60%, 40%, 20%.

- **TEÑIDO O PINTADO:** se refiere a la aplicación de color en la pieza, se elige entre las opciones: Teñido, Pintado, Ninguna.

- **TIEMPO DE ELABORACIÓN DE LA PIEZA:** se refiere al tiempo total de elaboración, se elige por cantidad por días: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60.

- **EMPAQUE ETIQUETADO:** se refiere al uso de ambos recursos que acompañan la

pieza, se elige entre las siguientes opciones: EMPAQUE: Si, No/ ETIQUETADO: Si, No.

- **CANTIDAD QUE SE PRODUCE:** se refiere a la cantidad de piezas u objetos que se producen en determinada cantidad de tiempo, se mide anualmente.

5) Datos de comercialización

Ministerio de Cultura ArgentinaMANTAContinuar después

40%

DATOS DE COMERCIALIZACION

* **BANCARIZACION** ¿ Usted posee cuenta bancaria?

● **Seleccione una de las siguientes opciones**

Caja de ahorro

Cuenta corriente

Ninguna

* ¿Usted posee cuenta DNI?

Sí

No

* ¿Usted posee terminales electrónicas de pago - POSNET?

Sí

No

* ¿Usted posee terminales electrónicas de MERCADO PAGO?

Sí

En esta hoja hay datos obligatorios y optativos.

Los datos OBLIGATORIOS apuntan a identificar los servicios bancarios como recursos del artesano, el grado de utilización los mismos, su formalización, el comercio remoto o electrónico, los tipos de venta que realiza y los canales de comercialización.

- **BANCARIZACIÓN:** se refiere a si posee cuenta, las opciones son; Caja de ahorro, Cuenta corriente o Ninguna

- **¿USTED POSEE CUENTA DNI?:** se refiere al servicio de caja de ahorros asociado a su DNI que se maneja mediante una aplicación

- **POSNET:** se refiere a si cuenta con el servicio, las opciones son SI o NO

- **PUNTO DE MERCADO PAGO:** se refiere a si cuenta con el servicio, las opciones son SI o NO

- **MONOTRIBUTO:** se refiere a si puede facturar, las opciones son: social, por categorías A, B, C, D y E, o ninguna

- **¿USTED ACCEDE A UNA PLATAFORMA O PASARELA DE PAGO DE COMERCIO ELECTRÓNICO?** las opciones son SI o NO

- **¿USTED COMERCIALIZA A TRAVÉS DE VENTA DIRECTA? VENTA DIRECTA:** se refiere a que el canal de distribución, la comercialización de productos es directa entre artesano y consumidores, lo que le permite el control del precio de venta, el destino del producto y garantiza la autoría

- **¿CUALES SON SUS CANALES DE VENTA DIRECTA?** Usted deberá elegir entre las siguientes opciones: Ferias/ Salón propio de ventas/ Taller / Comercio electrónico / Usted deberá elegir Otros cuando tiene más de un canal o un canal diferente.

- **SI VENDE EN FERIAS, ¿QUÉ TIPOS DE FERIAS?:** se refiere a si comercializa como modalidad principal en Ferias permanentes de venta directa, Ferias eventuales de venta directa o Ferias de negocios

- **¿Usted comercializa a través de VENTA INDIRECTA?:** VENTA INDIRECTA se refiere a que el canal de distribución y la comercialización de productos entre artesanos y consumidores es mediada. Usted podrá elegir entre Siempre /La mayoría de las ventas/ Una minoría de las ventas/ Nunca

- **En el caso de que corresponda ¿Usted vende a través de INTERMEDIARIOS?:** INTERMEDIARIOS se refiere a que el canal de distribución y la comercialización de productos entre artesano y consumidores es mediada por un representante no asociado al artesano, lo que incide en la formación de un precio de mayorista, no le permite el control del precio de venta, desconoce el destino del producto y tampoco garantiza el conocimiento de la autoría artesanal.



- **En el caso de que corresponda ¿Usted vende a través de un REPRESENTANTE DE VENTA?:** REPRESENTANTES DE VENTA se refiere a que el canal de distribución y la comercialización de productos entre artesano y consumidores es mediada por un representante asociado al artesano, lo que le permite el control del precio de venta, conocer el destino del producto y control sobre el conocimiento de la autoría artesanal

- **CANTIDAD DE PIEZAS QUE VENDE ANUALMENTE:** se refiere a una estimación anual, la opción es el año 2019 para poder evaluar sin las dificultades del presente año.

Los datos optativos están disponibles para aquellos artesanos de colectivos que comercializan en forma conjunta y a través de una representación.

- **NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE VENTAS**

- **¿ES USTED REPRESENTANTE DE VENTAS DE ARTESANOS?** las opciones son Sí o No.

6) Datos de pueblo originario



Ministerio de Cultura
Argentina

MANTA

Continuar después

50%

DATOS DE PUEBLO ORIGINARIO

SECCION NO OBLIGATORIA. Solo lo llenan artesanos indígenas:

1. que pertenezcan a comunidades en territorio argentino
2. que adscriban su pertenencia a pueblos indígenas

¿Pertenece a algún pueblo originario?

Sí

No

Sin respuesta

¿A cual pueblo originario pertenece?

Esta hoja está destinada a los artesanos de pueblos originarios, que cumplan los siguientes requisitos:

- a)** pertenezcan a comunidades constituidas en territorio argentino
- b)** que adscriban su pertenencia a pueblos indígenas y sean reconocidos por esa adscripción

Tiene preguntas no obligatorias, pero se recomienda completarlos en caso de pertenecer a un pueblo originario. La información de esta hoja tiene por objeto identificar los artesanos de pueblos originarios.

- ¿PERTENECE A ALGÚN PUEBLO ORIGINARIO?

- ¿A CUÁL PUEBLO ORIGINARIO PERTENECE?

- ¿EN QUÉ COMUNIDAD VIVE?

- SI CONOCE, POR FAVOR CONSIGNE EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS -RENACI- DE SU COMUNIDAD.

- ¿DÓNDE ESTÁ LOCALIZADA SU COMUNIDAD? LE RECOMENDAMOS SEÑALAR CON LA MAYOR EXACTITUD POSIBLE.

- ¿USTED REALIZA PIEZAS REPRESENTATIVAS DE SU CULTURA?

- ¿LAS PIEZAS QUE USTED REALIZA SON UTILIZADAS POR LA COMUNIDAD?

- ¿LAS PIEZAS QUE USTED REALIZA SON CON DESTINO COMERCIAL?

7) Datos del PCI



Ministerio de Cultura
Argentina

MANTA

Continuar después

60%

DATOS DEL PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial)

SECCION NO OBLIGATORIA solo para artesanos que cumplan los siguientes requisitos:

1. aprendieron el oficio en el seno de sus familias y comunidades (no por talleres de capacitación, investigación y o de manera autodidacta)/
2. dichos oficios son representativos para esas comunidades de referencia/ 3-las excepciones deberán ser evaluadas.

¿La técnica artesanal corresponde a un saber y una práctica tradicional?

Sí

No

Sin respuesta

¿De que manera aprendió a realizarla?

Esta hoja tiene preguntas no obligatorias, pero en caso de que Usted haya aprendido el oficio en el seno de su familia o comunidad (no por talleres de capacitación, investigación y o de manera autodidacta) y que dicho oficio es representativo para su comunidad de referencia, le recomendamos completar esta sección.

Las preguntas de esta hoja apuntan a identificar a artesanos que sean portadores de patrimonio cultural inmaterial.

- ¿LA TÉCNICA ARTESANAL CORRESPONDE A UN SABER Y UNA PRÁCTICA TRADICIONAL?

**- ¿DE QUÉ MANERA APRENDIÓ A REALIZARLA?
NOMBRES DE LAS TÉCNICAS QUE APRENDIÓ**

- ¿QUÉ SIGNIFICA PARA USTED (Y SU GRUPO DE PERTENENCIA) ESTA PRÁCTICA ARTESANAL?

- **¿EXISTEN DISEÑOS ANCESTRALES EN LOS PRODUCTOS ARTESANALES QUE ELABORA?**
- **EN CASO AFIRMATIVO ¿A QUÉ CULTURA O PUEBLO PERTENECEN?**
- **¿REALIZA DISEÑOS PERSONALES EN LOS PRODUCTOS ARTESANALES QUE ELABORA?**
- **¿ES UNA ACTIVIDAD INDIVIDUAL O COLECTIVA?**
- **ADEMÁS DE USTED, ¿QUÉ OTRAS PERSONAS ESTÁN RELACIONADAS CON LA TÉCNICA ARTESANAL TRADICIONAL?**
- **LA COMUNIDAD QUE PRACTICA LA TÉCNICA ¿ES ACOTADA A UNA LOCALIDAD O ESTÁ EXTENDIDA A OTRAS LOCALIDADES?**
- **¿USTED O SU GRUPO DE PERTENENCIA ENSEÑA O TRANSMITE SU CONOCIMIENTO A OTRAS PERSONAS?**
- **¿CUÁL ES EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL QUE ENSEÑA O TRANSMITE?**
- **USTED O LA TÉCNICA ¿CUENTA CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ALGÚN TIPO?**
- **EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁL ES EL RECONOCIMIENTO OFICIAL?**
- **ACTUALMENTE ¿EXISTEN RIESGOS O DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE LA TÉCNICA?**
- **EN CASO AFIRMATIVO ¿CUÁLES?**
- **¿LA TÉCNICA SE VINCULA CON OTROS ÁMBITOS DEL PATRIMONIO DE SU COMUNIDAD?** Usted podrá elegir los siguientes ámbitos con los que se vincula su producción artesanal como ser Tradiciones y expresiones orales / Artes del espectáculo/ Usos sociales, rituales y actos festivos / Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo/ Otras técnicas artesanales tradicionales.

8) Datos para criterio de selección



The screenshot shows the MANTA application interface. At the top left is the logo of the Ministerio de Cultura Argentina. In the center, the word 'MANTA' is displayed. To the right, there is a 'Continuar después' button. Below the header is a progress bar showing 70% completion. The main section is titled 'DATOS PARA CRITERIO DE SELECCION' and contains three questions:

- Question 1: '¿La actividad artesanal es el principal ingreso de Usted y su familia?' with radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Question 2: '¿Cuántos años de trayectoria tiene en la actividad artesanal?' with a text input field.
- Question 3: 'Describa las principales etapas y logros de su trayectoria en la actividad artesanal' with a large text area. A note at the bottom left of this area indicates '500 caracteres máximo'.

Las preguntas de esta hoja son de carácter OBLIGATORIO.

- **¿La actividad artesanal es el principal ingreso de Usted y su familia?** Usted deberá responder por SI o por NO.

- **¿Cuántos años de trayectoria tiene en la actividad artesanal?** Usted deberá contabilizar desde sus primeros años de formación y práctica en el oficio.

- **Describa las principales etapas y logros de su trayectoria en la actividad artesanal.** Usted podrá escribir sobre su vida y la relevancia del oficio en su biografía, como por ejemplo, cuándo y cómo aprendió el oficio, quienes fueron sus maestros, la relevancia del oficio en su vida cotidiana, sus lugares de ventas y exhibición, las ferias en las que ha participado, los premios y reconocimientos que ha obtenido a nivel local, municipal, provincial, nacional e internacional de instituciones u organismos públicos o privados.

9) Sobre la modalidad de postulación



The screenshot shows the MANTA application interface. At the top left is the logo of the Ministerio de Cultura Argentina. In the center, the word 'MANTA' is displayed. To the right, there is a 'Continuar después' button. Below the header is a progress bar showing 80% completion. The main section is titled 'SOBRE LA MODALIDAD DE POSTULACION'. It contains a red asterisk icon followed by the text '* Modalidad de postulación'. To the right of this text is a green instruction: 'Seleccione una de las siguientes opciones'. Below this are two radio button options: 'Modalidad A: Artesanos y artesanas mayores de 18 años.' and 'Modalidad B: Artesanos y artesanas con Reconocimiento a la Calidad del Producto Artesanal del Cono Sur'.

Esta hoja se debe completar de manera OBLIGATORIA.
Usted deberá elegir entre dos modalidades de postulación:

MODALIDAD A: Usted deberá elegir si es artesano o artesana argentino mayores de 18 años y con más de dos años de trayectoria.

MODALIDAD B: Usted deberá elegir si es artesano o artesana que logró el Reconocimiento a la Calidad del Producto Artesanal del Cono Sur en la selección internacional en alguna de las convocatorias de sus seis ediciones (2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018).

10) Documentación solicitada

Ministerio de Cultura ArgentinaMANTAContinuar después

Tu Dropbox está lleno. Sube de categoría ya mismo y obtén 2 TB (2000 GB) de espacio y caracterí...

90%

Documentación solicitada

Anverso del DNI del POSTULANTE

Por favor cargue un archivo

Subir archivos

3MB máximo

Reverso del DNI del POSTULANTE

Por favor cargue un archivo

Subir archivos

3MB máximo

Declaración jurada ([puede descargar el modelo aquí](#))

Por favor cargue un archivo

Subir archivos

3MB máximo

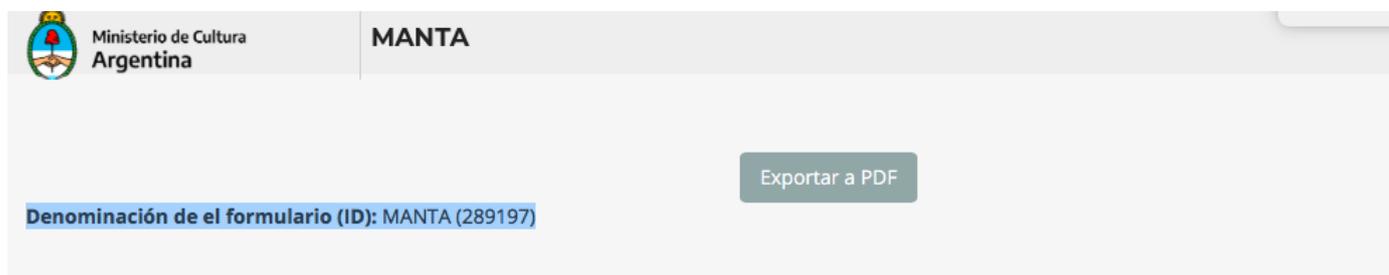
La documentación solicitada se debe adjuntar de manera OBLIGATORIA.

- **ANVERSO DEL DNI DEL POSTULANTE:** Usted puede adjuntar un solo archivo de extensión png, gif, doc, odt, jpg, pdf que no supere los 3072 KB con la imagen de la cara principal de su DNI.

- **REVERSO DEL DNI DEL POSTULANTE:** Usted puede adjuntar un solo archivo de extensión png, gif, doc, odt, jpg, pdf que no supere los 3072 KB con la imagen de la cara posterior de su DNI.

- **DECLARACIÓN JURADA:** Usted debe descargar la DECLARACIÓN JURADA NÚMERO 1, completarla, y adjuntarla nuevamente como archivo de extensión png, gif, doc, odt, jpg, pdf que no supere los 3072 KB cada uno.

11) Imprimir sus respuestas



Cuando Usted termina este proceso tiene la opción de **Imprimir sus respuestas**.

Ingresa allí y encontrará:

- **DENOMINACIÓN DE EL FORMULARIO (ID): MANTA (...)**: Le recomendamos anotar este número.

Tendrá la opción de:

- **EXPORTAR PDF** : Le recomendamos clicar y obtener la información de su postulación en un archivo de extensión .pdf .

Ante cualquier duda consultar a matria@cultura.gob.ar